

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 15 de noviembre de 2018

Nota SNC/SG N° 393 /2018

Señor  
Vicealmirante Int. **Carlos Dionisio Velázquez Moreno**  
Armada Paraguaya  
Ciudad

Me dirijo atentamente a usted, en mi calidad de Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, en relación a la *Comisión Interinstitucional para la conservación, protección, restauración, documentación, registro, puesta en valor y recuperación del Parque Nacional Vapor Cue y su entorno*, creada por Decreto N° 7900/2017, el cual se adjunta.

En ese contexto, mediante el Art. 3° se establecen las dependencias públicas afectadas, siendo designados los titulares de la Dirección de Comunicación Social y la Dirección de Logística, reparticiones de la Institución a su digno cargo.

Al efecto, tengo a bien cursar cordial invitación a la reunión de reactivación de la mencionada instancia interinstitucional, que se llevará a cabo el próximo 19 de noviembre, a las 14:00 horas, en la Academia Paraguaya de la Historia, sito en las calles Gral. Artigas esq. Andrés Barbero.

Confiado en su buena predisposición para llevar adelante los compromisos que se nos encomienda, hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
SECRETARIA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**María Mercedes Lerea Delgado**  
Encargada de Despacho

<b>COMANDO DE LA ARMADA</b>	
<b>MESA DE ENTRADA - Gabinete</b>	
Exp. N°:.....	16 NOV 2018
Fecha Entrada:.....	Exp. N° 6671
Hora:.....	1045
Recibido por:.....	ADALBERTO GAMARRA
Entregado por:.....	SO 1° MM